

INFORME DE FISCALIZACIÓN FF/Nº

19

ANT.: Circular IF/Nº344 del 27 de diciembre de 2019, de esta Superintendencia.

MAT.: Resultados primera rendición devolución masiva anual de excedentes saldos al 31 de diciembre de 2023.-

SANTIAGO,

05 MAR. 2024

DE: JEFATURA SUBDEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN FINANCIERA

A : INTENDENTE DE FONDOS Y SEGUROS PREVISIONALES DE SALUD

I. ANTECEDENTES GENERALES

Este Subdepartamento entre los días 7 y 27 de febrero de 2024, efectuó la revisión y consolidación de información correspondiente al resultado del proceso de devolución masiva de excedentes de cotización considerando el estado de los saldos de excedentes que, al 31 de diciembre de 2023, se encontraban afectos a devolución de acuerdo con instrucciones contenidas en la Circular IF/Nº344 de fecha 27 de diciembre de 2019.

Cabe hacer presente, que los resultados del presente examen son complementarios a las solicitudes de pago con cargo a la garantía, y su respectivas rendiciones, que fueron requeridas y autorizadas a través de las siguientes Resoluciones Exentas: Resolución Exenta IF/Nº1404, de fecha 25 de enero de 2024 (Isapre Consalud S.A.), Resolución Exenta IF/Nº1405, de fecha 25 de enero de 2024 (Isapre Nueva Masvida S.A.), Resolución Exenta IF/Nº1406, de fecha 25 de enero de 2024 (Isapre Colmena Golden Cross S.A.), para el pago excedentes de cotización, correspondiente a los afiliados que informaron una cuenta bancaria para recepcionar dicho pago.

En razón de las instrucciones contenidas en la Circular IF/Nº344, de 2019, se recopiló en esta primera etapa, la información del "Resumen Devolución Anual de Excedentes" y del "Inventario devolución Anual de Excedentes de Cotización" (ext. 098), entregadas por las Isapres como resultado de los pagos realizados al 31 de enero de 2024¹.

Las fechas asociadas al presente proceso de devolución masiva de excedentes, se presentan en el siguiente recuadro que se muestra a continuación:

¹ Isapre Cruz del Norte Ltda., no participó del proceso de devolución masivo de excedentes por no tener saldos que devolver al 31 de diciembre de 2023.

Isapres	Fecha de Pago	Entrega de "Inventario Devolución anual de excedentes de Cotización" extensión 098 (carga archivo en extranet)	Entrega "Resumen Estado y Conciliación Devolución Anual de Excedentes" (Ingreso Of. de Partes)
Banmédica S.A.	30-01-2024	08-02-2024	07-02-2024 (Folio N°1986)
Colmena Golden Cross S.A.	31-01-2023	02-02-2024	06-02-2024 (Folio N°1882)
Consalud S.A.	30-01-2024	04-02-2024	05-02-2024 (Folio N°1836)
Cruz Blanca S.A.	30-01-2024	06-02-2024	07-02-2024 (Folio N°1981)
Esencial S.A.	29-01-2024	09-02-2024	05-02-2024 (Folio N°1867)
Fundación	31-01-2023	06-02-2024	08-02-2024 (Folio N°2041)
Isalud Ltda.	22-01-2024	30-01-2024	31-01-2024 (Folio N°1623)
Nueva Masvida S.A.	30-01-2024	05-02-2024	05-02-2024 (Folio N°1877)
Vida Tres S.A.	30-01-2024	08-02-2024	07-02-2024 (Folio N°1985)

II. RESULTADOS

Detalle por Isapre por modalidad de pago, devolución de excedentes

La información entregada en el "Resumen Estado y Conciliación Devolución Anual de Excedentes" fueron consistentes en todas las isapres con el archivo computacional extensión 098, de acuerdo a lo siguiente:

Isapre	Proceso 2024					
	Transferencia Bancaria		Vale Vista o Cheque		Total Afecto a Devolución	
	Monto M\$	N° Destinatarios	Monto M\$	N° Destinatarios	Total Devolución Anual M\$	N° Destinatarios
Banmédica S.A.	16.342.829	247.818	1.047.023	8.374	17.389.852	256.192
Colmena Golden Cross S.A.	22.581.802	257.077	1.162.570	8.787	23.744.371	265.864
Consalud S.A.	8.572.917	225.676	862.816	10.657	9.435.734	236.333
Cruz Blanca S.A.	12.519.439	94.771	387.744	3.278	12.907.183	98.049
Esencial S.A.	132.639	1.615	29.888	420	162.527	2.035
Fundación	295.677	1.260	10.912	92	306.589	1.352
Isalud Ltda.	69.394	329	4.978	83	74.372	412
Nueva Masvida S.A.	6.998.982	56.351	350.878	5.666	7.349.860	62.017
Vida Tres S.A.	2.801.900	53.510	185.642	1.535	2.987.541	55.045
Totales	70.315.579	938.407	4.042.450	38.892	74.358.029	977.299

- El saldo total de excedentes emitidos a pago por las Isapres al 31 de enero de 2024, equivale a M\$74.358.029, correspondiente a 977.299 afiliados.
- Del total del monto emitido a pago, el 94,6% (M\$70.315.579), fue pagado a través de transferencia bancaria, a 938.407 afiliados (96,0%).
- El 5,4% (M\$4.042.450), corresponde a los montos pagados a través de vale vista o cheque, a un total de 38.892 afiliados (4,0%).
- La modalidad de pago por transferencia bancaria, experimentó un aumento del 1,9% respecto al proceso regular de Devolución Masiva de excedentes del año 2023.

Distribución por región a nivel nacional:

Las regiones que concentran el mayor monto de devolución de excedentes, son la Región Metropolitana, M\$44.591.662 (60%); la Región de Valparaíso: M\$5.942.045 (8%); la Región Del Biobío con M\$4.807.273 (6,5%) y la Región de Antofagasta: M\$3.165.001 (4,3%).

El detalle de lo anterior se observa en la siguiente tabla:

N°	Región Nombre	Total		% sobre el total	
		Saldo excedentes M\$	N° Destinatarios	Excedentes	Destinatarios
I	Región de Tarapacá	1.122.692	16.036	1,5%	1,6%
II	Región de Antofagasta	3.165.001	38.588	4,3%	3,9%
III	Región de Atacama	990.858	12.931	1,3%	1,3%
IV	Región de Coquimbo	1.637.426	23.530	2,2%	2,4%
V	Región de Valparaíso	5.942.045	75.402	8,0%	7,7%
VI	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2.334.788	30.133	3,1%	3,1%
VII	Región de Maule	2.091.113	30.133	2,8%	3,1%
VIII	Región de Biobío	4.807.273	57.163	6,5%	5,8%
IX	Región de La Araucanía	2.116.635	24.526	2,8%	2,5%
X	Región de Los Lagos	2.532.651	36.517	3,4%	3,7%
XI	Región de Aysén	211.452	2.749	0,3%	0,3%
XII	Región de Magallanes	630.758	9.468	0,8%	1,0%
RM	Región Metropolitana	44.591.662	590.791	60,0%	60,5%
XIV	Región de Los Ríos	776.227	10.699	1,0%	1,1%
XV	Región de Arica y Parinacota	582.012	7.558	0,8%	0,8%
XVI	Región de Ñuble	825.437	11.075	1,1%	1,1%
Total		74.358.029	977.299	100%	100%

Distribución por Género

Al desagregar la información por género en relación a las personas destinatarias de pago, el 35,2% (288.876) corresponden al género femenino y el 64,8% (530.939) al masculino. El detalle según el saldo afecto a pago, es el siguiente:

Género	Destinatarios de Pago		Saldo Excedentes	
	Monto en M\$	%	Cantidad	%
Femenino	21.374.812	29%	370.868	38%
Masculino	52.983.217	71%	606.431	62%
Totales	74.358.029	100%	977.299	100%

Al realizar la desagregación por Isapre, puede observar que la Isapre que concentra la mayor cantidad de personas del género femenino es Isapre Colmena Golden Cross con un total de 119.430 destinatarias de pago, seguida por Banmédica con 92.688 y Consalud con 81.164 destinatarias, respectivamente.

Por otra parte, al observar la distribución en el género masculino, las isapre con mayor número de manera descendente son Isapre Banmédica con 163.504, Consalud con 155.169 y Colmena Golden Cross con 146.434 destinatarios.

En tanto, Isapre Esencial, es la única Isapre que informa más afiliadas femeninas, respecto del total de los afiliados que se les emitió pago en esa Isapre.

Cantidad de Afiliados afectos a devolución de excedentes por Isapre y Género.

Isapre	Femenino		Masculino	
	Nº Destinatarios	% sobre el total	Nº Destinatarios	% sobre el total
Banmédica S.A.	92.688	25,0%	163.504	27,0%
Colmena Golden Cross S.A.	119.430	32,2%	146.434	24,1%
Consalud S.A.	81.164	21,9%	155.169	25,6%
Cruz Blanca S.A.	35.392	9,5%	62.657	10,3%
Esencial S.A.	1.224	0,3%	811	0,1%
Fundación	668	0,2%	684	0,1%
Isalud Ltda.	160	0,04%	252	0,04%
Nueva Masvida S.A.	17.906	4,8%	44.111	7,3%
Vida Tres S.A.	22.236	6,0%	32.809	5,4%
Total	370.868	100%	606.431	100%

IV.- CONCLUSIÓN

1. En el proceso realizado en enero de 2024, se emitió a pago M\$74.358.029, correspondiente al saldo de excedentes de cotización al 31 de diciembre de 2024, el cual afectó a 977.299 afiliados.
2. Del total de los saldos afectos a devolución, el 99,5% (M\$73.977.068), corresponde a Isapres abiertas y el 0,5% (M\$380.961) corresponde a Isapres cerradas.
3. La modalidad de pago por transferencia bancaria, experimentó un aumento del 1,9% respecto al proceso regular de Devolución Masiva de excedentes del año 2023.-
4. Las Regiones que presentan mayores saldos de excedentes afectos a devolución son, Región Metropolitana, M\$44.591.662 (60%); Región de Valparaíso: M\$5.942.045 (8%); Región Del Biobío con M\$4.807.273 (6,5%) y Región de Antofagasta: M\$3.165.001 (4,3%).
5. Al desagregar la información por género, podemos observar que del total de los afiliados distintos afectos a pago, el 38% (370.868) corresponden al género femenino y el 62% (606.431) al género masculino. Al realizar esta desagregación, pero respecto del saldo afecto a pago, se puede observar que el 29% (M\$21.374.812) de los montos corresponden al género femenino y el 71% (M\$52.983.217) al género masculino.

Finalmente, los inventarios recopilados se incorporaron al Datawarehouse de la Superintendencia para los fines que se estime pertinentes.



MARCELA DEL CANTO RUIZ
JEFATURA SUBDEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN FINANCIERA

VLL

TT

Distribución

Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud

Subdepartamento de Fiscalización Financiera

Archivo

Fiscalización Regular N° 79 a 87/2024